

SEMINARIO PRÁCTICO SOBRE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL:

“Simulación del acto de juicio en un procedimiento abreviado contencioso-administrativo: *demanda, contestación, acto de juicio y bases para la sentencia en un caso de responsabilidad patrimonial*”

Destinatarios: Alumnos de Derecho Administrativo II G1 y G5.

Por existir aforo limitado, se atenderá riguroso orden de inscripción en la herramienta Eventos: <https://eventos.um.es/>

Fecha, hora y lugar: Día 3 de mayo de 2024 desde las 10.00h, en la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho.

PROGRAMA:

10.00h Apertura del acto por D^a Teresa Navarro Caballero, Prof^a. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia. Presentación del caso.

10.10h Breve explicación de la dinámica del procedimiento abreviado en materia de responsabilidad patrimonial a los alumnos e inicio del Juicio simulado, a cargo del Iltre. Sr. Magistrado D. Juan González Rodríguez.

10.20h Breve explicación fáctica y jurídica de la demanda y proposición de pruebas, a cargo del Prof. D. Ignacio Cerdá Meseguer, en defensa de la parte recurrente.

10.30h Breve exposición de la contestación de la demanda y proposición de pruebas, a cargo del Prof. D. David Egea Villalba, en defensa de la Administración demandada.

10.40h. Admisión/inadmisión de prueba por parte del Iltre. Sr. Magistrado D. Juan González Rodríguez. Eventuales recursos.

10.50h Práctica de la prueba acordada:

- Interrogatorio del recurrente
- Testificales

11.10h Conclusiones de las partes.

11.30h Intervención final a cargo del Juzgador sobre las claves lógicas y metodológicas del Juzgador en el proceso intelectual de la decisión del caso: *la ratio decidendi*.

Clausura del seminario por la Prof. D^a Teresa Navarro Caballero.

Intervinientes:

Prof. D. Ignacio Cerdá Meseguer.

Prof. D. David Egea Villalba.

Ilmo. Sr. D. Juan González Rodríguez, Magistrado titular del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia.

Actividad realizada dentro del Proyecto de innovación docente “El alumno en el centro de la enseñanza del derecho administrativo. La apuesta por metodologías colaborativas y participativas”

Colaboran:

Grupo de Innovación Docente en Derecho Público

Grupo de Innovación Docente en Derecho-InnovaDer